

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**16647** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, de la Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, y en la base 4 de la Orden de 26 de mayo de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 11 de junio) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en la Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid) y en el Centro de Información

Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional, de excluidos a las pruebas, que figura como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 7 de septiembre de 2003, a las 16,00 horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Madrid, calle Profesor Aranguren, s/n (Ciudad Universitaria).

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos, necesariamente, del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite la forma indudable su personalidad. Asimismo, deberá aportar una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso consignará apellidos, nombre y número de documento nacional de identidad.

Madrid, 14 de julio de 2003.—La Directora general, Engracia Hidalgo Tena.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

## ANEXO

### Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16.05.03 (BOE del 11.06)

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión
7501732-Y	Bartolomé Antó, Cristina .....	L	12	0	0
1827008-A	Bonilla Sánchez, Eusebio .....	L	8	10	0
17741238-G	Cabeza Gozalo, Raquel .....	L	5	0	0
33444349-A	Carrera Murillo, Javier .....	L	5	0	0
29193725-D	Cuesta Davignon, Liliane .....	L	6	0	0
47017457-Y	Enríquez de Salamanca, Guillermo .....	L	19	0	0
50700682-B	Felipe Martínez, Francisco José .....	L	10	0	0
50733821-F	Fernández Chillón, M.ª Araceli .....	L	8	10	0
74830032-S	Fernández Jiménez, Guillermo .....	L	8	0	0
50433715-M	García Tejedor, Nieves .....	L	10	0	0
6927930-P	González Fernández, M.ª Sagrario .....	L	9	0	0
13147193-W	Guerra Hermosilla, Mercedes .....	L	12	0	0
9347694-B	Herrarte Sanz, Marta M.ª .....	L	8	9	10
25479153-Y	Ramírez Jimeno, Paula .....	L	12	0	0
16213316-H	Robustillo Pérez, Pedro .....	L	10	0	0
50217698-G	Sánchez Yagüe, Josefina .....	L	9	10	0
51372419-X	Sanz Castro, Luis Tomás .....	L	10	0	0

Motivo de exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No fotocopia DNI.
5. No abonar derechos de examen.
6. No cumplir requisitos base 2 convocatoria.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. NO presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia rentas.
11. No cumplimentar correctamente opción primer idioma.